



ASIGNA FUNCIÓN COMO ENCARGADO
MANTENCION CEMENTERIO MUNICIPAL
DE LA HIGUERA.

LA HIGUERA, Abril 09 del 2013.

DECRETO EXENTO : N° 1151 /

VISTOS :

Las atribuciones que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las facultades inherentes a mi cargo;

CONSIDERANDO :

La necesidad del servicio de reordenar las funciones del personal;

DECRETO

1.- Designese, a contar de esta fecha, al funcionario **Don Bernardo Atilio Díaz Cortés**, Auxiliar de Servicios Menores, Planta de Auxiliares, Grado 17° E.M.S., como Encargado de Mantención del Cementerio Municipal de La Higuera.

**ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES
CORRESPONDONDA, Y ARCHIVESE.**



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/sda.



CARLOS FLORES GONZALEZ
ALCALDE(S) DE LA HIGUERA